

DEPARTAMENTO DE ORNATO

INFORME PERICIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONES COMPACTADORES DE 11 YARDAS CADA UNO.

24 de marzo del 2025

1. Antecedentes;

En un intento de eficientizar el servicio de la recolección de residuos sólidos, gestiones municipales pasadas trataron de diseñar nuevas rutas, con el propósito de concientización a la ciudadanía, mejora en la calidad del servicio y modernización del mismo, así como su disposición al destino final (vertedero).

Sin embargo, luego de nosotros, sostener diferentes mesas de trabajos, reuniones y encuentros, debido al desastre medioambiental y de insalubridad encontrado en los distintos sectores del municipio y en la parte céntrica, producto de que no se están recogiendo los residuos sólidos con la debida frecuencia, ya que el Ayuntamiento no cuenta con la cantidad de camiones necesarias para suplir a totalidad ese importante servicio.

En la actualidad, el servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio de Maimón, no opera con la eficiencia y eficacia que debería funcionar, ya que los camiones que se encargan de la recolección y bote de los residuos sólidos, no cuentan con la capacidad de equipos requeridos para poder dar un servicio de calidad y eficiente a los munícipes.

Según levantamiento pericial, realizado por el Departamento de Ornato y Departamento Planificación y Desarrollo, el municipio de Maimón necesita mas camiones, para ser destinados única y exclusivamente a la recolección de residuos sólidos.

Es evidente que con la capacidad de equipo con la que cuenta el Ayuntamiento de Maimón, es imposible poder dar respuesta a las necesidades diarias de generación de residuos sólidos en los diferentes sectores y barrio del municipio de Maimón.

Cabe destacar que el ayuntamiento municipal de Maimón, en un esfuerzo extraordinario, dispuso de más personal para la recolección Residuos sólidos, Equipos de brigadas, que sirven de apoyo a los servicios la Recolección de residuos sólidos en toda la parte céntrica de la ciudad, sectores y barrios, no siendo suficiente aun para dar un servicio de calidad.

En el parqueo vehicular, perteneciente al ayuntamiento municipal de Maimón, se puede contactar, que existen algunos equipos, que en su momento fueron destinados



a la recolección de residuos sólidos, pero que en el día de hoy se encuentran muy deteriorados por daños mecánicos y otros problemas.

El municipio de Maimón alberga una población superior a los 18,952 habitantes según el CENSO 2022, la estructura del municipio abarca varios sectores directos y varios barrios, con una cobertura territorial amplia, que demanda un sistema de recolección eficiente, regular y continuo. La capacidad de los camiones actuales resulta más que insuficiente para cubrir las necesidades de limpieza y saneamiento en un municipio de estas dimensiones, afectando la salubridad y bienestar de sus habitantes.

El municipio de Maimón se encuentra en una etapa de crecimiento comercial y productivo que exige altos estándares de limpieza y mantenimiento dentro del entorno urbano. La falta de un servicio de recolección adecuado podría impactar negativamente la imagen del municipio y frenar el desarrollo turístico y productivo del municipio.

La situación actual de la recolección de residuos sólido en el Municipio está seriamente afectada por la falta de camiones compactadores propio y la dependencia de camiones prestados y alquilados, cuya disponibilidad está condicionada a cronogramas externos.

Esta limitación, sumada a los daños en los camiones existente, ha generado retraso en la recolección de residuos sólidos, afectando directamente la calidad de vida de los habitantes de los distintos sectores del municipio y la imagen propia de un municipio que crece turísticamente.

Es indispensable para el Ayuntamiento la adquisición de al menos dos (2) camiones compactadores adicionales, para subsanar el déficit de infraestructura vehicular y mejorar la eficiencia en la recolección de residuos sólidos. La inversión en equipo propio garantiza una mayor autonomía y flexibilidad en la recolección de residuos sólidos, promoviendo un ambiente limpio saludable y alineado con el crecimiento y el desarrollo del municipio.

a. PERFIL PROFESIONALES DE LOS PERITOS DESIGNADOS.

 SR. NOLBERTO LOPEZ GARCIA,
 Encargado del departamento de ornato, conocedor de manejo de desechos sólidos.

SR. CONFESOR SANCHEZ GARCIA

Encargado de mecánica y mantenimiento, experto en mecánica de camiones.



Producto a la necesidad presentada y a los tiempos establecidos en los distintos procesos de la Ley 340 06 de compra y contratado de producto procesos de la Ley 340 06 de compra y contratado de producto de siguiente:

1. SERVICIO QUE SE PLANEA ADQUIRIR:

Debido a todo lo antes expuesto, nos hemos visto en la necesidad de proceder en la consonancia con la disposiciones establecidas en la lay 340-06 Sobre compras y contrataciones modificaciones De la ley número 449-06, decreto No. 416-23; A convocar el presente Procedimiento de Licitación Pública Nacional, para la adquisición de dos (2) camiones compactadores de 11 yardas cada uno, a fin de minimizar las problemáticas del saneamiento ambiental que genera el inadecuado manejo de residuos sólidos, especialmente en las áreas del dominio público y en aquellos sectores que se ubican en los barrios urbanos marginales con difícil acceso a los camiones recolectores de residuos.

El objetivo general del Procedimiento de Licitación Pública Nacional es la adquisición de dos (2) camiones compactadores de 11 yardas cada uno, para el Ayuntamiento Municipal de Maimón.

2. EXPLICACIÓN TÉCNICA:

El ayuntamiento Municipal de Maimón, dentro de sus funciones fundamentales tiene el deber de generar la protección de la higiene y la salubridad pública, para garantizar el saneamiento ambiental del municipio de Maimón, a través de sus departamentos de ornato y Planificación y Desarrollo, los cuales se encargan directamente de brindar y administrar los servicios de mantenimiento y limpieza de las vías públicas, así como también de los parques, cementerios, mataderos, mercado municipal, áreas de servicios públicos, sectores y barrio.

En la actualidad debido a la situación presentada con las unidades de recolección de residuos sólidos del Ayuntamiento Municipal de Maimón, las cuales se encuentran en su mayoría con daños mecánicos, ha generado grandes cantidades de residuos sólidos en las calles, generando vertederos improvisados, grandes cúmulos de basura en las aceras y contenes en los barrios del Municipio de Maimón, creando un malestar social que atenta contra el medio ambiente y la salubridad de la colectividad.

Cabe destacar, que, para mejorar y apalear la situación de insalubridad, producto de la situación, nos hemos visto en la obligación de organizar y encabezar un amplio operativo de limpieza.

El presente informe pericial, realizado por el Departamento de Ornato y el Departamento de mecánica y mantenimiento, tiene como finalidad evidenciar la necesidad que tiene el Ayuntamiento Municipal de Maimón, de la adquisición de nuevas unidades de recolección de residuos sólidos, para dar respuesta eficiente, oportuna, y a tiempo, a la recolección y destino final de los residuos sólidos generados municipio.



Dado en el Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 24 día del mes de marzo del año 2025.

CONFESOR SANCHEZ GARCIA,

Perito de Mecánico

NOLBERTO LOPEZ GARCIA

Encargado de ornato